



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Montevideo, 8 de marzo de 2017.-

La Comisión Directiva reunida en su sesión ordinaria del día 7 de marzo del corriente año adoptó la siguiente resolución:

Resolución N° 7

Se procede a tratar el Exp. N° 017/17, referente al Contrato Didáctico de Administración y Organización de 4° año 2017.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (6 en 6)